

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 19 DE JUNIO DE 1798.

---

*Semlin 24 de Abril.*

**N**o solamente ha salido cierta la derrota del ejército turco que sitiaba á Vidin , sino que ademas parece que Baswan-Oglow ha conseguido nuevas ventajas, pues habiendo salido de la plaza atacó en los contornos de Orsowa un cuerpo de 4000 bosniacos mandado por el Gobernador de aquella ciudad, y lo desbarató y dispersó enteramente, obligándole á retirarse al lado derecho del Danubio. Por su parte el ejército principal que le sitiaba, abandonó toda la artillería de batir: de suerte que en el dia camina dicho caudillo al frente de sus tropas por ámbas márgenes del Danubio para acometer á Orsowa. — Dícese que debiendo el Baxá de Trawnick concurrir al asalto contra Vidin por el lado de poniente, no acudió á tiempo para hacer su ataque, ni aun para cubrir la retirada. Añaden que el cuerpo de 4000 bosniacos fué derrotado á vista de varios Baxás, que no trataron de socorrerle, y se retiraron sin pelear al otro lado del Danubio. Finalmente se asegura que otra partida de tropas, al mando del Príncipe de Valaquia, ha sido completamente derrotada por las de Oglow.—La poca armonía entre los xefes de los cuerpos otomanos ha proporcionado á aquel rebelde todos estos triunfos, los quales han infundido ya mucho sobresalto en Belgrado, donde se aguarda con suma impaciencia la llegada del Seraskier Hussein-Baxá, esperando restablezca el buen orden y la subordinacion en el ejército otomano.—Como no tardará en llegar á las inmediaciones de aquella plaza un cuerpo de 6000 turcos, que envia la sublime Puerta contra Oglow, ha pedido el Gran Señor al gabinete de Viena permiso de sacar de estas provincias los granos y la harina que se necesite para mantenerlos. Consintió en ello el Emperador, y de orden suya ha ido á Belgrado el Coronel Specht para arreglar con el Baxá de aquella pla-

plaza los términos en que ha de hacerse dicha entrega.

*Francfort 16 de Mayo.*

**P**arece cierto que las tropas francesas no empezarán el ataque de Ehrenbreitstein hasta que la diputacion del Imperio resuelva en orden al artículo de la última nota de los Ministros franceses, en que piden la demolicion de aquella fortaleza. Si no fuese favorable la respuesta, se dará dicho ataque con el mayor vigor. Prosigue entre tanto con actividad la marcha de tropas francesas que se dirigen hácia el Rhin. Varios cuerpos de caballería, que han invernado en el Ducado de Berg y á orillas del Sieg, tienen orden de acercarse al Nidda, que entra en el Mein más abaxo de esta ciudad. Asimismo se disponen muchos regimientos de caballería á pasar el Rhin por las cercanías de Neuwied para el mismo destino. La incertidumbre que todavía subsiste en quanto al éxito de las negociaciones de Rastadt, ha movido á los estados interesados en la tranquilidad del norte de Alemania á continuar las medidas ofensivas, que hasta ahora les han asegurado los beneficios de la neutralidad. Así lo ha propuesto recientemente la corte de Berlin á todos ellos, y han admitido gustosos la proposicion.

*Rastadt 19 de Mayo.*

**S**e ha recibido el dictámen del Emperador sobre el último oficio de los franceses: su contenido es que el Austria ha propuesto siempre una paz que en nada alterase la constitucion del Imperio germánico, y lo ménos que fuese posible trastornase las posesiones particulares de sus estados. Segun las proposiciones que hasta ahora habian hecho los Plenipotenciarios de la República, podia esperarse una paz justa y conforme á los intereses y seguridad de las dos potencias, puesto que sus peticiones se reducian á los límites del Rhin; pero la que actualmente hacen de todas las islas de dicho rio, incluye un gran aumento baxo las relaciones militar, territorial y mercantil. Sobre este punto juzga el Austria que el límite entre las dos naciones se suponga establecido en medio de la corriente del Rhin, de modo que correspondan á cada parte las islas que esten de su lado. En orden á la demolicion de Ehrenbreitstein, y á la cesion de varios puestos fortificados á la derecha del rio, observa el Plenipotenciario austriaco que convenir en ello seria comprometer para lo sucesivo la tranquilidad de Alemania. En quanto á que se graven con las deudas de las posesiones cedidas en la izquierda á las tierras que

en la derecha se señalaren para las indemnizaciones, es una cosa absolutamente inusitada en semejantes casos, y aumentaria el importe de las pérdidas, disminuyendo otro tanto el valor de las indemnizaciones. Aumentan tambien sus pretensiones los Ministros franceses, extendiéndolas á los bienes y territorios de la nobleza inmediata; pero sin duda ignoran que esta nobleza no compone parte de los estados del Imperio, siendo sus posesiones de una naturaleza muy diversa. Por lo tocante á la libre navegacion del Rhin, y al arreglo de peages, se conformará el Austria con el dictámen de la diputacion imperial, con tal que no traspase los limites que les prescriben las instrucciones de los Principes del Imperio, y que no se tome determinacion alguna que perjudique á los derechos de soberania de algun estado. Concluye el Plenipotenciario austriaco refiriéndose á quanto tiene manifestado sobre la propiedad, la religion, la emigracion y demas objetos que interesan á los habitantes de la orilla izquierda del Rhin, que se cede á la Francia.

El dia 14 acordó la diputacion del Imperio un *conclusum* en respuesta á la mencionada nota de los Ministros franceses. Es sumamente largo, y contiene en sus articulos las mismas objeciones y reservas que expresó el Plenipotenciario austriaco. En vista de ello es de rezelar se atrase todavia el ajuste definitivo de paz.

*Maguncia 18 de Mayo.*

**N**o se suspende la marcha de tropas por esta ciudad y sus inmediaciones, y de algunos dias á esta parte caminan tantas y con tanta actividad como en tiempo de guerra. Asimismo se han colocado muchos cañones en las baterias del lado de acá del Rhin que defienden los dos flancos de la fortaleza de Cásel. Se ha publicado una órden prohibiendo se saquen de esta plaza por tierra ó por el Rhin frutos, víveres, forrage y leña; y vuelve á asegurarse que el quartel general de este ejército se trasladará de Maguncia á Friedberg, mas allá de Francfort. — El ejército que se halla en la orilla derecha se aumentará con varios refuerzos, que sirvan á completarle, y ocupen el lugar de las tropas que de él se han despachado hácia la Suiza y la Alsacia.

*Lóndres 19 de Mayo.*

**B**axo la escolta de la chalupa Pilades ha salido un convoy de 60 embarcaciones para el Báltico, regulándose su cargamento en mas de 4000 libras.

Acaba el Parlamento de prohibir se envíen á los países con  
quie-

quienes tenemos guerra gazetas inglesas, dando por motivo de esta prohibicion la utilidad que podrán sacar de su lectura nuestros enemigos, por quanto contienen y divulgan las medidas de seguridad, y las providencias de ataque que hace el gobierno.

En la lista de los individuos del Consejo privado se ha borrado el nombre de Mr. Fox.

Háblase mucho en Lóndres de la huida del Conmodoro Smith de su encierro en Paris. Desde aquella ciudad hasta las costas del Havre halló, segun se dice, personas que le sirvieron de guia en el camino hasta una playa en donde le esperaba un barco pescador que lo conduxo á la division inglesa, y embarcándose en la fragata Argos ha venido á Inglaterra.

De Boston escriben que con grande actividad se hacen levadas para tripular los buques de guerra de los Estados-Unidos, y que muchos marineros ingleses tentados por la crecida paga que les dan, dexan el servicio de nuestras embarcaciones para alistarse en las americanas.

*Arau 13 de Mayo.*

**H**a notificado este Directorio al gran Consejo el nombramiento de sus 4 Ministros: á saber, Begoz para las Relaciones exteriores y la Guerra, Stapfer para lo Interior, Meyer para la Justicia y Policia, y Fuesli para Hacienda. Pidió al mismo tiempo facultad de aumentar el número de Ministros que está señalado, en atencion á ser imposible que uno mismo pueda dirigir el despacho de Relaciones exteriores y el del ramo militar. Y como segun la constitucion no puede haber sino 4 ó 6 Ministros, pero no 5 por ser este el número de los Directores, pedia el Directorio que fuesen 6. Aprobó el gran Consejo esta proposicion, encargando al Directorio señalase y determinase las funciones y facultades de cada Ministro; pero el Senado, que es el otro Consejo del Cuerpo legislativo, la desechó.

Se va restableciendo el sosiego en la mayor parte de Suiza. Sin embargo, aunque los Cantones pequeños estan enteramente sujetos, prosigue el General Schauenbourg fortificando á Zurich. Las condiciones que ha impuesto dicho General á los Cantones vencidos son que acepten la nueva constitucion, envíen diputados á Arau, y formen una parte integrante de la República helvética.—Como el un número grande de Cantones causaria gastos muy crecidos, ha formado el mismo General, de acuerdo con

con el comisario Rapinat, un plan para dividir en solos doce, con el nombre de departamentos, toda la República: los Cantones pequeños se reducirán á 3 departamentos. Remitiéron su plan al Cuerpo legislativo, que lo adoptó con ciertas modificaciones.

*Paris 29 de Mayo.*

**E**n un mensaje que ha remitido el Directorio á los 2 Consejos les da cuenta de la expedicion de los ingleses en la costa de Ostende: dice así: „Acaba la Inglaterra de aventurar un nuevo esfuerzo, que no ha servido sino para vergüenza suya. El 19 de este mes por la mañana se presentó una esquadra inglesa delante de Ostende, y bombardeó con furor la ciudad. Protegidas las lanchas de desembarco con el fuego de la esquadra, echáron á la playa unos 400 hombres, que se apoderáron de aquellas dunas: levantáron en ellas baterias, y poco despues intentáron arruinar las esclusas del Sas de Slyckens, y derribar las puertas de Ostende. Hiciéron los enemigos su intimacion á la plaza, señalando media hora de término: la guarnicion no pasaba de 300 hombres, y su valeroso comandante Muscar respondió: „no os vereis dueños del puesto, cuya defensa me han confiado, hasta que mi guarnicion y yo quedemos sepultados baxo sus ruinas.” Pero como los republicanos no saben contenerse en la defensiva, se adelantáron contra la columna inglesa el 20 al amanecer 300 hombres solamente de las medias brigadas 46 y 94, conducidos por Keller, comandante de la plaza de Brújas. Dióse el ataque con un ardor y una intrepidez prodigiosa. El valor de los republicanos crecia en proporcion del número de sus enemigos; en breve ceden á la fuerza de sus bayonetas las trincheras que les oponen, y al cabo de dos horas de combate, enteramente arrollados los ingleses rinden las armas. Cesó el bombardeo, que habia vuelto á empezar. De 1500 á 1800 hombres quedan prisioneros, y al instante los llevan á Brújas: dexan al mismo tiempo en nuestro poder 8 cañones, 2 obuses, gran cantidad de fusiles, y mucha parte de las embarcaciones enemigas. El resto de los ingleses se retiró á sus naves con precipitacion, despues de perder todavía mucha gente que se ahogó al huir. El comandante de la artilleria enemiga fué muerto, y uno de sus Mayores generales perdió una pierna; otro oficial de la misma graduacion, como tambien 108 oficiales mas, entre superiores é inferiores, se hallan en el número de los prisioneros.

neros. Segun estos declaran, las tropas que desembarcáron se habian escogido en el ejército ingles como las mejores y mas capaces de intentar una expedicion tan arriesgada; y en efecto se contaban entre ellas 4 compañías de Guardias de Corps, y todo el regimiento del Principe de Gáles. Os causará indignacion, ciudadanos representantes, el saber que los proyectos de los enemigos han hallado en Ostende traidores dispuestos á sostenerlos: oyéronse las voces de viva el Rey Jorge, bravo los ingleses: insultóse á la escarapela nacional, y unas manos pérfidas destrozáron las armas de los voluntarios, que por falta de artilleros servian en las baterías. Tales atentados no quedarán sin castigo: el Directorio ha encargado se descubran sus autores; pero no puede disimularse que la lentitud de las formulas de los tribunales ordinarios concuerda mal con la necesidad de asombrar á los traidores mediante el temor de un castigo tan pronto como el rayo. En esta circunstancia examinareis, ciudadanos representantes, con vuestra sabiduria y prudencia si no convendria declarar por una ley que los traidores que por voces o por hechos, al acercarse los enemigos, ó durante un ataque, ó despues, se manifiesten cómplices de ellos, sean juzgados por una comision militar. Os propone el Directorio atendais á este mensage con la mas pronta consideracion."

La lista circunstanciada de dichos prisioneros, segun la ha comunicado el General Beguinot al comisario del Directorio Mallarmé, comprehende 1424 hombres (no inclusos mas de 150 entre muertos y heridos) conviene á saber, 2 Mayores generales, 5 Edecanes, 5 oficiales de graduacion, 25 Capitanes, 29 Tenientes y Subtenientes, un Capitan de Navio, 1207 soldados, cabos y sargentos, y 150 marineros.

Esta victoria ha dado nuevo valor á los fondos públicos.

*Bolonia 16 de Mayo.*

**N**o cesa el paso por esta ciudad de tropas así cisalpinas como francesas: muchas de las primeras vienen del pais llamado ahora Emilia, y se dirigen á Modena. Las segundas llevan consigo muchos carros de municiones, y vienen de Lombardía.

De Milan avisan que el caballero Micheroux, Ministro plenipotenciario del Rey de Nápoles en la República cisalpina, presentó el 9 de este mes sus credenciales al Directorio ejecutivo. Asistió á la ceremonia el cuerpo diplomático y gran concurso de ciudadanos.

El caballero Azara salió de Milan para Paris el 29 del mes último.

Mientras permanezca ausente de Florencia el ciudadano Belmonte, Ministro de la República cisalpina en Toscana, queda como Agente el ciudadano Pieracchi, que ha sido presentado al Gran Duque en esta calidad.

*Madrid 19 de Junio.*

Con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Pedro Carlos se vistió ayer la corte de gala en el Real sitio de Aranjuez.

Continuando el Capitan general de Mallorca sus noticias por la via reservada de guerra sobre los progresos del corsario ivicenco nombrado el Cornel, que despues de haber apresado al abordage al ingles de 14 cañones que se anunció en la gazeta de 2 de Enero de este año núm. 1.º, apresó asimismo un místico tambien ingles de 10 cañones y 34 hombres de tripulacion, matando dos y hiriendo á otro en el combate, por lo qual se sirvió el Rey conceder á su primero y segundo Capitan Don Pedro y D. Juan Sala grado de Alférez de Fragata, y mandar que continuasen el curso de cuenta de la Real Hacienda, por haber representado los armadores la precision en que se hallaban de retirarlo por haber consumido ya todos sus fondos: ha remitido al propio ministerio con fecha de 22 de Mayo último el parte que se le ha dado, y á la letra dice así:

„Regresando al puerto de la isla de Iviza desde el de Cartagena dicho corsario, dando convoy á 4 buques de comercio y de su matrícula, y tambien á dos de la de Mallorca, ocurrió que hallándose á cosa de las 6 de la mañana del citado dia 13 á distancia de 12 millas fuera del cabo de S. Antonio, por la parte del norte, descubrió el Cornel una embarcacion de vela quadra, que no le fué posible puntualizarse de su construccion y fuerzas, á causa de que la tenia separada como unas 6 millas; pero sin embargo en muy breve tiempo se impuso de dichas circunstancias, y como le traia ganado al nuestro el barlovento, observó ser un xabeque superior forrado en cobre, de porte de 12 cañones, graduados de á 12 por las balas que de este calibre se han hallado en el citado Cornel, y que ademas llevaba montados 4 obuses, y su tripulacion constaria de 140 hombres.

„No le fué dable al Capitan del Cornel excusar el combate que desde luego le presentó el enemigo, pues ademas de haberle ganado este por instantes el barlovento ( superior posicion en la

la mar para tales casos ) no solo por esta ventaja, la de su mayor andar y viento favorable con que perseguia al nuestro, sino tambien por ser dicho enemigo de las citadas mayores fuerzas, no reconocidas por el Cornel á causa de la serrazon que hacia, no adelantando este nada en su andar, se vió obligado á sostener la accion, en la que entró con el contrario siendo de 7 á 8 de la mañana del indicado dia, habiendo ántes dado lugar con sus señales y maniobras para que los convoyados huyesen forzando de vela, segun lo hicieron.

„ Como el enemigo era dueño de las citadas ventajas, despues de haber asegurado el nuestro su pabellon segun estilo, y executado lo mismo aquel arbolando el suyo ( que era ingles ) en 3 distintos puntos, embistió al Cornel por la aleta de estribor, y virando este sobre el contrario, quedáron unidos y barloados proa con popa por la misma banda, en cuyo caso, rompiéndose por nuestra parte un excesivo y vivo fuego, lo sostuvo el enemigo así como el Cornel por espacio de 4 horas, y en dicho tiempo procuró el nuestro reatarse con el contrario para tenerle en proporcion del abordage, y en el intermedio le introduxo todo el número de frascos de fuego de las 14 frasqueras de que constaba su dotacion, y otros que sueltos tenia preparados al efecto.

„ Durante el combate se hallaba dispuesto con las respectivas armas blancas y de chispa el número de nuestra marinería que debia saltar dentro del buque enemigo, sin embargo que miraban sobre su proa una porcion de contrarios prevenidos tambien para hacer lo mismo en el nuestro, y de tal intento y parage les obligáron á desistir y retirarse por el indecible fuego que les ocasionáron los frascos, con los que habiéndoles incendiado por muchas partes el buque, huian aquellos sin tener lugar donde guarecerse; pero como al propio tiempo jugaban los del Cornel la fusilería y cañones del costado que unia á ámbos, le abrieron con el fuego de aquellos diferentes brechas de superior magnitud, y en esta confusion y lance fué herido de muerte en la garganta con una bala de trabuco el Capitan D. Pedro Sala, de cuyas resultas cayendo al lado de su padre el Teniente D. Juan, continuó este en el mando con el mayor desembarazo.

„ Los muy pocos enemigos que segun notáron quedaban en el buque, precipitados cortáron las amarras con que estaban ligados ámbos, y á beneficio del andar del contrario, como tambien



bien de la posición en que se hallaba, tomó vientos la mayor parte de su velamen, y siéndole aquel favorable huyó vergonzosamente; y aunque procuró Sala acudir á reparar el suyo que le habia quedado destrozado, con particularidad la mesana y velacho, que rota la entena de aquella y rendido este, teniendo tambien rifada su mayor por varias partes, sin embargo de tan poderosos inconvenientes maniobró quanto mejor pudo persiguiéndolo, pero no le fué posible alcanzarlo.

Las declaraciones de todos los individuos del Cornel constan se iria á pique respecto que lo divisaron el corto tiempo de una á dos horas, y que luego se les desapareció, afirmando que si no se sumergió en aquel caso, era preciso así le sucediese despues, por razon de ser superior la brecha que le habia abierto nuestra artillería en la mura de estribor á flor de agua, cuya avería notaron quando huyó, así como la de tener destruido lo restante del mismo costado, opinando todos sería imposible que los pocos enemigos que se veian vivos pudiesen reparar tales y tan superiores daños; pero que si ocurrieron á ellos, deberá saberse en los términos que habrá llegado á Argel ó á Oran, adonde les parece dirigia su rumbo.

Vieron sobre la cubierta del contrario mas de 40 cadáveres; advirtieron que abrasados del fuego de los frascos se tiraban unos al mar, y que otros pendientes de cabos se arrojaban tambien al agua por la banda de babor, á causa de tener incendiadas sus ropas; que los mal heridos se precipitaban á la bodega, y finalmente que por la cubierta solo se veia correr fuego y sangre, saliendo esta por los imbornales.

Fuéron superiores las averías que sufrió el enemigo en sus xarcías pendientes, principalmente en las del palo de trinquete; y fué tal el grado de valor de los nuestros, que uno de ellos con singular denuedo y destreza se introduxo por la proa de aquel antes de su huida, y con indecible ligereza cortó varios cabos de labor de dicho palo.

De resultas de tan gloriosa accion tuvo nuestro corsario la fatal desgracia de haber muerto su Capitan á las 6 de la tarde del dia 14, quien con el mayor zelo, valor y constancia peleó hasta el extremo de caer, habiendo acreditado su amor al Soberano, á quien agradecia en aquel caso las honras que habia obtenido, y le proclamaba para que todos á su exemplo lo hiciesen.

„Murió igualmente uno de los marineros mas sobresalientes de la tripulacion del Cornel, á causa de dos balazos de trabuco que recibió en el pecho, y fuéron 10 los levemente heridos; siendo todos dignos del mayor elogio, pues defendieron las Reales armas, la patria y honra de aquellas con el singular ardor, constancia y zelo propio de su nacion, y de los que forman el ramo de mar, haciéndose acreedores á las piedades de su Rey por tan particular y distinguido mérito, constando de los informes respectivos que se señaló en la accion el Teniente D. Juan Sala, y que el presbítero D. Bartolomé Riquer, Capellan de dicho corsario, ademas de su zelo y constancia en las funciones de su ministerio, ocurría á alentar, animar y acalorar á sus feligreses, patriotas y paisanos, infundiéndoles valor y espíritu desde el parage de su destino, esforzándolos en superior grado, tanto, que olvidados de las mayores fuerzas y poder de su enemigo, enardecidos, se dilataba en ellos mas y mas su citado valor.

„Viendo el Teniente de dicho corsario Cornel que era inútil su diligencia en perseguir á su enemigo, supuesto que en el corto tiempo de una á dos horas le perdió de vista, desistió de la caza que se propuso darle, por serle imposible realizar su intento; y así resolvió dirigirse al puerto de su domicilio, que lo verificó á las 11 de la mañana del 15, con el fin tambien de atender á la curacion formal de los heridos, y de reparar y componer su buque de las averías que habia sufrido, segun que así lo queda executando en la referida isla.” = Iviza 16 de Mayo de 1798.

S. M. ha oido con particular agrado una accion tan valiente y gloriosa; y continuando los benéficos impulsos de su paternal corazon, siempre propenso á premiar y distinguir el mérito de los que se sacrifican por su Real servicio y causa pública, se ha dignado conceder á la viuda del Capitan de dicho corsario Don Pedro Sala la pension de 8 rs. de vn. diarios: á su padre y Teniente D. Juan Sala el sueldo de Alférez de Fragata de la Real Armada: la madre viuda del marinero que murió al golpe 2 mesadas íntegras por una vez del haber de un artillero de mar, y las dos terceras partes de él mientras viva: á los 10 marineros heridos y al que se entró en el buque enemigo durante el combate, una medalla de plata á cada uno con el retrato de S. M. para que la lleven al pecho pendiente del ojal de la casaca ó chupa. Igualmente ha resuelto el Rey que por el ministerio de

Gracia y Justicia se le haga presente el mérito del expresado Capellan D. Bartolomé Riquer para atenderle con prebenda en alguna de las iglesias de Valencia ó Murcia: que á todos los individuos del referido corsario se les den en su Real nombre las gracias, manifestándoles que queda muy satisfecho de su valor y bizarría, así como muy persuadido de que seguirán persiguiendo á los enemigos, y protegiendo nuestro comercio en el Mediterráneo con el zelo y lealtad que hasta aquí: finalmente que se publique este suceso en la gazeta de Madrid en prueba del aprecio que hace S. M. de los que se distinguen en defensa de la corona para satisfaccion de los interesados.

Con el propio objeto de proteger nuestro comercio en el Mediterráneo, interrumpido y cortado con el crecido número de corsarios de la plaza de Gibraltar, se ha dignado S. M. admitir la oferta que ha hecho por el mismo ministerio y el conducto del Gobernador de la de Cartagena, y Comandante general de Valencia, el patron ivicenco Bartolomé Ferrer de perseguirlos con su xabeque nombrado Sta. Teresa de Jesus, capaz de 20 cañones y muy velero, en union y á las órdenes del Cornel; mandando en 11 del corriente mes que se arme en corso con tripulacion toda ivicenca de cuenta de su Real Hacienda.

El bergantin correo nombrado el Gallego, su Capitan Don Manuel Rodriguez y Salsidúa, que salió de la Coruña el 22 de Abril último para Montevideo con las correspondencias de los meses de Febrero y Abril, fué apresado sobre la costa de Portugal á los 4 dias de su navegacion por un lugre ingles perteneciente á la isla de Guernsey, de donde se tiene noticia pasarán la tripulacion á Portsmouth; y se avisa al público para su inteligencia.

---

D. Manuel Tomas é hijo, del comercio de Vitoria, remitiéron en 17 de Abril último á la viuda de D. Gaspar Soler, de Barcelona, dos vales Reales de á 300 pesos, creacion de 1.º de Febrero, núm. 117,181 y 118,162, y otro vale de 150 pesos, creacion de 15 de Marzo, número 348,848, endosados por los mismos á la referida viuda, quien no los ha recibido: quien los tuviere ó supiere de ellos lo avisará á la dicha Señora en Barcelona, ó á los mismos D. Manuel Tomas é hijo en Vitoria.

En virtud de Real facultad cometida á D. Vicente Sanchez Muñoz, Abogado de los Reales Consejos, y Alcalde mayor de la ciudad de Ba-  
da-

dajoz, se vende á voluntad de su dueño una dehesa llamada el Tesoro, en término de ella y provincia de Extremadura, con sus pastos, tierras, aguas y demas pertenencias, correspondiente á uno de los mayorazgos que posee el Exc. Sr. Conde de Via Manuel, Grande de España, vecino de dicha ciudad, tasada en 1.266,041 rs. y 17 mrs. Se admitirán en el término de la ley las posturas y mejoras que se hicieren, acudiendo por la escribanía del número de Badajoz del cargo de D. Roque Cabrera y Barbado, donde se manifestará el plano circunstanciado de la misma dehesa en su extension y dimension, con lo demas que le pertenece.

Como las observaciones y juicio de las enfermedades son el único medio que puede dirigir á los profesores de medicina y cirugía en el conocimiento de sus causas esenciales, síntomas que las acompañan, y en el método de curarlas, redundando esto en beneficio de la salud de los hombres y en honor de la facultad, ha determinado D. Antonio Corbella y Fondevila, profesor de medicina y cirugía retirado de la Real armada, dar á luz periódicamente las que tiene hechas en esta corte sobre diferentes casos inveterados, que estando abandonados ha curado con el mas sencillo método: y para que al público no le quepa la menor desconfianza en esta parte, se especificarán en ellas los nombres de los sugetos curados y la casa de su habitacion para que qualquiera pueda averiguar la verdad. Esta primera, que tratá de un dolor de estómago de quatro años, se vende en la librería de Esparza, puerta del Sol, á real: y como la idea del autor es hacer un libro á proporcion que vayan saliendo, se venderán á la rústica. Todas estan dedicadas al Exc. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, Consejero de Estado, y Secretario del Despacho de Gracia y Justicia.

Verdadero maná del alma, ó mes eucarístico: contiene preparaciones, aspiraciones y accion de gracias para ántes y despues de la confession y sagrada comunión; escrito en latin por el P. Jacobo Alvarez de Paz, de la Compañía de Jesus, traducido y ampliado al castellano: un tomo en 8.º, impreso en letra gorda, á 5 rs. en pergamino, y 6 en pasta. Véndese en la imprenta y librería de Ortega, calle angosta de Majaderitos; de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de Barco, carrera de S. Gerónimo.

En la librería de Fernandez y compañía, frente á S. Felipe el Real, se hallarán las obras de música siguientes: 6 graciosos y nuevos rondos para dos violines, de Pleyel, 10 intert's nuevos puestos para flauta por el mismo, imitando á los mejores autores, dispuestos en esta forma: dos á lo Haydn, dos á lo Pleyel, dos á lo Rolla, dos á lo Fiala, y dos á lo Deviene: lib. 1.º = La graciosa coleccion de piezas para flauta por el mismo autor. = La polaca con el minué y seguidillas á dos flautas, por el Sr. J. D. M. = 6 grandes fugas nuevas para órgano, clave ó forte-piano, por Mezquer: 6 minuets y 6 contradanzas para flauta, por Pleyel; y diferentes obritas de gusto modernas para todos instrumentos, y de diferentes autores.